

ACTA DE REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA



El dia 2 de Febrero de 2008 a convocatoria del presidente del CEDDA D. Manuel Martinez Martinez, tiene lugar a las 19 horas, la reuniòn de Junta Directiva en el hotel Las Torres de Zaragoza, asistiendo los siguientes miembros:

D. Manuel Martínez Martínez

D. Victor Borràs Chofre

D. Enrique Bauset Cuenca

D. Rafael Gòmez Lòpez

D. Ramòn Ramìrez Rodriguez

D. Manuel Rubiales Lòpez (pte. de ratificaciòn en pròxima Asamblea)

D. Josè Ramòn Pèrez Sàinz

Asiste en su calidad de Delegado de Extremadura D. Carlos Martìn Matias, con voz pero sin voto.

Tambien asisten como miembros de la Comisiòn de Cria del Club, D. Joaquin Caso de los Cobos y D.Francisco Vázquez Lòpez, para tratar diversos temas acerca de las funciones de dicha Comisiòn asi como de las diversas actuaciones que se pretenden abordar a corto y medio plazo. Se acuerda reunirse con la persona responsable de este area en la Sdad. Canina de España para tratar de este asunto y de la confirmaciòn de cria.

Se procede a desarrollar el orden del dia.

1.-) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR , realizada en Madrid el dia 22 de Diciembre de 2007

Se procede a la lectura de la misma y se aprueba por unanimidad.

2.-) CONTACTOS CON PATROCINADORES:

El presidente informa acerca de la reunión mantenida con la marca Eukanuba al objeto de incrementar el patrocinio, que actualmente percibe el Club de la marca Royal Canin. Se recibe una contraoferta que se mantiene en estudio.

Al mismo tiempo se mantienen contactos con Royal Canin en el mismo sentido, sin haber tomado hasta el momento una decisión definitiva.

3.-) COPA CEDDA

Se introduce un cambio en el Reglamento de la Copa del CEDDA, con la pretensión de que no queden sin participar aquellos ejemplares jóvenes que ya obtuvieron la puntuación necesaria para obtener el título de Campeón Joven de la Copa del CEDDA.

La nueva redacción quedaría en los siguientes términos: “ En el caso de un ejemplar que comenzara el año compitiendo por el título de Campeón Joven de la Copa del CEDDA y en el transcurso del mismo se inscribiera en cualquiera de las Monográficas puntuables en clase intermedia o abierta, se entenderá que pasa a optar al título de Campeón de la Copa del CEDDA y que renuncia a la disputa del título de clase joven. En este caso sumará 4 y no 5 puntos si hubiera conseguido ser Mejor Macho o Mejor Hembra Joven en cualquier certamen puntuable anterior. No obstante si un ejemplar, superada la edad de los 18 meses, quiere participar en clase intermedia o abierta sin renunciar a la disputa del Campeonato Joven en el que viene participando, podrá hacerlo siempre que en el boletín de inscripción de dicho ejemplar haga constar que renuncia a la disputa del Campeonato Absoluto.

Los ejemplares que empiecen el año compitiendo en clase cachorro...”

4.-) CONFIRMACION DE CRIA

Se solicita y se recibe de la EUDDC el protocolo de confirmación de cria, al objeto que desde ahora los ejemplares sean



confirmados por los jueces especialistas españoles. La primera confirmación de esta nueva etapa tendrá lugar con ocasión de la Monográfica Nacional de El Escorial.

5.-) REVISTA DEL CLUB

Dada la total renovación de la revista del Club y de la sustancial mejora de la misma, que pasará a confeccionarse totalmente en color, se decide incrementar en un 20% el precio de la publicidad de la misma, al objeto de paliar el aumento de su coste para el Club.

Dicho aumento tendrá lugar a partir de la revista nº 71 correspondiente al segundo trimestre del presente año.

6.-) COPA IBERICA

El Presidente informa de las conversaciones mantenidas con el Presidente del Club Portugues, con la intención de crear la Copa Iberica.

Se decide, de acuerdo con el Club Portuguès del Dogo Alemàn crear el Campeonato de la "Copa Ibèrica". Se disputará en las Monográficas Nacionales de ambos Clubes y habrá 5 campeones machos y 5 campeones hembras, uno por cada color. Se decide elaborar un reglamento para la regulación de dicho campeonato.

7.-) NUEVOS SOCIOS

Se aprueba por unanimidad la admisión de los siguientes socios:

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| Sanchez Gutierrez, Ivan | Homar, Joana |
| Mora Badia, Jorge | Prieto Fernandez, Israel |
| Hernandez Ariza, Ana Isabel | Notario Terrazas, Raquel |
| Campos Milla, Belen | Garcia Machado, M ^a Jose |
| Leite Bras, Marcos | Rodriguez Carreras, David |
| Rossi Seabra, Pedro | Ferrao Borralho, Liberata |
| Muxach Vila, Vanesa | Garcia Mata, Manuel |
| Sant Almiron, Abel | Molina Fernandez, Estela A. |
| Heider, Armin | Garcia Garcia, Noelia |

Martinez Messeguer, Manuel

Alonso Soubrie, Manuel

Ramirez Trapero, Vicente

Garcia Yebenes, Javier

De Andres cercas, Juan José

Antunez Alba, Angel

Gimenez Rodriguez, Noelia

Rodriguez Fernandez, Julio Alberto

Melchor Vazquez, Enmanuel

Royo Mediano, Francisco Javier

Romero Gonzalez, Manuel

Cañamero Trujillo, Jose Manuel

Muñoz Aparicio, Carlos

Bauset Cuenca, Raul

Cañizares Rodriguez, Carlos

Cañizares Leon, Carlos

Garcia de Fernando Ferrer, Pilar

Brunet Cantos, Sandra

Gil Sotillo, Noelia

Justicia del Moral, Nicolas

Lopez Rivas, Arturo

Teso Manzano, Celedonio

Yepes Valentin, Marta

Naranjo Castellano, Javier

Mora Gomez, Esther

Gonzalez Culebras, Cristina

Cerver Sanz, Marta

Jimeno, Jose Miguel

Jimenez Muñoz, Alicia

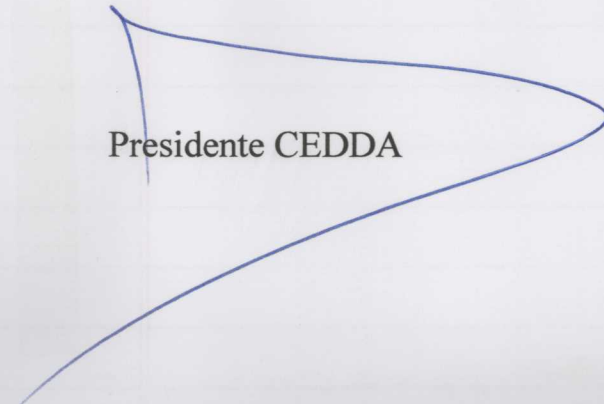
Fernandez Picatoste, Patricia


Fernandez Garrido, Luis

Diaz-Canel Blanco, Marta

Cuesta Gonzalez, Ana Maria

Sin més asuntos que tratar se da por finalizada la reuniòn.


Presidente CEDDA


Secretario CEDDA